



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.5
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con quince minutos del día veintiocho de abril del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; la maestra Sofía Larios León, Consejera, y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de abril del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Revisión y en su caso validación de propuestas para optar a la Convocatoria 2025 Estancias Posdoctorales por México.
- 2.- Revisión y en su caso validación de Proyectos concluidos y nuevos proyectos para su registro en el SIREI.
- 3.- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO:

El Dr. Albert Davletshin solicita el aval para que el Dr. Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez, de nacionalidad mexicana, y con número de CVU 271162, proponga su candidatura para participar en la **CONVOCATORIA 2025 (1) "Estancias posdoctorales por México - Iniciales"**, en su modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, emitida por el **SECIHTI**. El interesado presenta el proyecto "**El Niño Maíz fue el primer curandero tepehua. La importancia del maíz para el rito, la persona y la comunidad**". El proyecto será asesorado por el Dr. Albert Davletshin, investigador de tiempo completo de base, adscrito al Instituto de Antropología, con número de personal **54582**, es miembro del SNII nivel I, con número de CVU 54582. El proyecto que presenta el Dr. Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez se inscribe



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.5
Consejo Técnico

en la **LGAC** relacionada con el Proyecto "Lingüística histórica de las lenguas originarias del estado de Veracruz". Después de haber revisado el proyecto y la documentación presentada el **Consejo Técnico NO Avala la solicitud**. Se recomienda se reestructure el proyecto que llevará a cabo durante la estancia y, en su caso, presentarlo nuevamente al Consejo Técnico.

SEGUNDO:

La Dra. Virginia Arieta Baizabal solicita el aval para que la Dra. Jazmín Estrella Chévez Martín del Campo, de nacionalidad mexicana, y con número de CVU 548873, proponga su candidatura para participar en la **CONVOCATORIA 2025 (1)** "Estancias posdoctorales por México" – iniciales en su modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, emitida por el SECIHTI. La interesada presenta el proyecto "El Paisaje Olmeca: articulación socioecológica para el resguardo y conservación del patrimonio histórico, ecológico y cultural de San Lorenzo Tenochtitlán". El proyecto será asesorado por la Dra. Virginia Arieta Baizabal, investigadora de tiempo completo con plaza definitiva en nuestra institución, adscrita al Instituto de Antropología, con número de personal 44698, es miembro del SNII nivel I, con número de CVU 320685. El proyecto que presenta la Dra. Chévez Martín del Campo se inscribe en la **LGAC** relacionada con el **Proyecto Arqueológico Sociedades Olmecas-Sitio San Lorenzo Tenochtitlán y Memoria para el futuro**, de la Dra. Arieta, vigente y registrado en el SIREI, así como la colaboración con programas de posgrado afines donde participa la Dra. Arieta, tal es el caso de la Maestría en Ciencias Biológicas y el Doctorado en Ecología Tropical (CITRO-UV). Esta estancia tiene como propósito consolidar e impulsar el proyecto **Corredor Biocultural Olmeca**, el cual busca articular la investigación arqueológica con problemáticas socioambientales contemporáneas, en un enfoque de incidencia comunitaria y de sostenibilidad. El Consejo Técnico del Instituto de Antropología tiene conocimiento pleno del proyecto a realizar y se avala académicamente dada su relación con los objetivos y metas establecidos en el **PLADEA** del Instituto en términos de: Líneas de investigación, los Cuerpos Académicos y los Programas Educativos a nivel de Posgrado. De llevar a cabo dicho proyecto no será necesario recurrir a fondos adicionales para su realización. **El Consejo Técnico Avala la solicitud.**

TERCERO:

La Dra. Virginia Arieta Baizabal solicita se valide el cierre del proyecto titulado "Memoria para el Futuro: Estrategia de Vinculación y Comunicación Pública de la Ciencia para la Salvaguarda del Patrimonio Arqueológico en la región sur de



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.5
Consejo Técnico

Veracruz" (446982022110). Después de revisar el informe y productos comprometidos, el Consejo Técnico AVALA la conclusión del Proyecto.

CUARTO:

La Dra. Virginia Arieta solicita el aval de la nueva fase del proyecto titulado "Memoria para el futuro: Estrategia de Vinculación y Comunicación Pública de la Ciencia para la Salvaguarda del Patrimonio Arqueológico (2025-2028)", para su registro en el SIREI. Después de revisar el proyecto, el Consejo Técnico AVALA el registro del Proyecto en el SIREI.

QUINTO:

La Dra. **Virginia Arieta Baizabal** solicita se valide su participación en el 58º Congreso Internacional de Americanistas, que se celebrará en Novi Sad, Serbia, del 30 de junio al 4 de julio de 2025, su participación será en el simposio **La Costa del Golfo y sus vecinos: interacción e influencia interregional en Mesoamérica**, coordinado por la Dra. Kim Richter y la Dra. Lourdes Budar, quienes le han extendido la invitación para presentar la ponencia titulada "**Mayas y olmecas, perspectivas recientes a través de una terraza doméstica**". Este trabajo forma parte del proyecto Arqueológico Sociedades Olmecas- Sitio San Lorenzo Tenochtitlán (PASO.SLT), registrado en el SIREI, el cual está vinculado a la Línea de Investigación de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC), **Dinámica y desarrollo de los antiguos pobladores del Sur de Veracruz**. La doctora solicita apoyo para cubrir los viáticos o la compra del boleto de avión para participar en el Congreso. Después de revisar la documentación presentada por la Dra. Arieta, el Consejo Técnico AVALA la solicitud, el apoyo financiero dependerá de los recursos con los que cuente el Instituto.

SEXTO:

El Dr. Alberth Davletshin solicita una comisión para realizar una **estancia de investigación en la Universidad de Cambridge, del Reino Unido** del 23 de abril al 29 de junio del 2026, sobre la escritura jeroglífica náhuatl en el proyecto "Visual Interactions in Early Writing Systems (VIEWS)". Las actividades que se realizarán están congruentes con los objetivos principales del proyecto de investigación "Estudio tipológico de las escrituras de figura" registrado en el SIREI. La solicitud prematura se debe al hecho de que la documentación se debe entregar antes del 31 de abril de 2025 para que la Universidad de Cambridge pueda asignar recursos financieros adecuados para la realización de la estancia. Después de revisar los



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.5
Consejo Técnico

documentos presentados, **el Consejo Técnico AVALA la solicitud**, esperando la carta de aceptación por parte de la Universidad de Cambridge. -----

SEPTIMO:

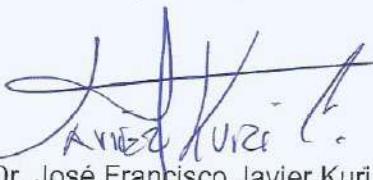
El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho solicita quede asentado que, el nombre del proyecto “Las relaciones posthumanas de los jóvenes en la configuración de comunidades emergentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz” es el correcto, el cual ya fue validado en el acta de Consejo Técnico del 27 de octubre de 2020. Cabe aclarar que el proyecto ya está concluido. **Se realiza la corrección.** -----

No se presentaron asuntos generales. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López

Directora del Instituto de Antropología


Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho

Consejero


Dra. Virginia Arieta Baizabal

Consejera Maestra


Mtra. Sofía Larios León

Consejera